

## CHISIGUAY MAMA- QUINUA: Entre el cambio y el conflicto\*

Alex Silvetty Mamani

24/07/2015



Foto: Don Cosme y su pago (waxt'a) a la tierra

Ya entrado en años, pero con la sonrisa franca, don Cosme recuerda que la *ch'isi* -quinua-, allá por los años setenta “no valía nada”. Se veía en la necesidad de cambiar dos a tres quintales de quinua por uno de azúcar o arroz; en cambio, “ahora es diferente, con la quiniuta somos gente, pero también nos hace pelear”, señala don Cosme.

Innegablemente, la valorización de este cereal andino, principalmente en mercados externos, ha elevado el nivel de vida de productores tradicionales de la región Intersalar (departamento de Oruro), y lleva consigo transformaciones significativas en el sistema productivo y a su vez, en la revalorización organizativa

---

\* Curso Virtual. Seguridad con Soberanía Alimentaria en Bolivia: balances y desafíos (paralelo A)-2015. IPDRS-CIDES-UMSA. 24/07/2015

y ritual; por lo tanto, en este contexto hablar de soberanía alimentaria implicará también hablar de revitalización cultural y alternativas de pensamiento y acción.

### **Concepto de soberanía alimentaria y el territorio**

El concepto de soberanía alimentaria (1996), ha sido impulsado por los movimientos campesinos, tiene un carácter político que se plantea como una alternativa más adecuada y genuina, que destaca el derecho a la alimentación a través de la sostenibilidad y autonomía de los pueblos que definen sus propias políticas y estrategias sustentables, acceso y control a los recursos productivos y una visión de soberanía desde lo local. Para la soberanía alimentaria el territorio es fundamental pues tiene que ver con una visión holística sobre los recursos, políticas, medioambientales, culturales y simbólicas.

En el contexto de las comunidades andinas tradicionales, en cuanto a la producción campesina e indígena que está en relación directa a la organización y a la ritualidad. No debemos perder de vista esta relación intrínseca a la producción, cuyos factores en algunas zonas son determinantes, este es el caso del cumplimiento de cargos y su relación directa con el acceso y uso de la tierra.

### **Ecología**

Temperaturas extremas, vientos huracanados, suelos arenosos y salinos, recurrencia de sequías y heladas y temporadas cortas de lluvias, son características de la zona Intersalar. En estas condiciones el desarrollo del cultivo de la quinua hace miles de años, que ha implicado el desarrollo de estrategias y técnicas altamente complejas.

En esta geografía única se asientan comunidades originarias, organizadas en *ayllus* y *markas*, manteniendo una estructura política tradicional.

### **Cambio y conflicto**

Si bien la exitosa inserción de los productores de quinua al mercado internacional ha elevado el nivel de vida de la región, paralelamente la ampliación de cultivos en estos últimos años ha desequilibrado el sistema productivo tradicional y su relación organizativa, cuya consecuencia es el surgimiento de nuevos conflictos por la degradación de la fertilidad de los suelos y la presencia de plagas. Además, la presión social por el acceso y uso de la tierra ha llevado a conflictos de linderos, así como a la falta de cumplimiento con los cargos. Tras este

escenario crítico, esta comunidad busca alternativas como es la creación de mantos<sup>1</sup>, cargos, entre otros.

### **Memoria oral y saberes locales**

Sentados en la *pata* (grada) del patio de su casa, don Rene y doña Melecia ya *pasarus*<sup>2</sup> recuerdan que el cultivo de la quinua *antes* se realizaba principalmente en las *qallpas*<sup>3</sup> y en pequeños sectores de la pampa.

Recuerda don Rene que el cultivo de quinua en ese tiempo fue mínima, generalmente para el consumo doméstico y algún intercambio “*nadie sabe comer quinua más bien papa sabemos sembrar, la quinua sabe estar botado en la quebrada en Anima, así sabe ser*”. En efecto, la venta de papa y charque fueron el ingreso principal de las familias de la región, estos productos fueron comercializados en la ciudad de Uyuni y centros mineros. Por otro lado, recuerdan que antes las lluvias eran seguras y la producción estaba asegurada y en caso de ausencia de lluvias, las autoridades tradicionales estaban encargadas de hacer los rituales como el *timpu marani*. Rituales que se cumplían y rememoran que antes todas las familias sin excepción en la comunidad poseían llamas y ovejas ya sea en menor o mayor cantidad.

### **El tractor**

La introducción de tecnología mecanizada en el cultivo de la quinua durante los años setenta es alentado por una creciente demanda en mercados externos, sin embargo, la expansión agrícola ocurre en tierras que fueron de pastoreo, “confinando” a los hatos de llamas y rebaños de oveja al cerro.

Don Juan es un hombre robusto de facciones duras y de poco hablar, se considera uno de los primeros tractoristas de la región, cuenta con nostalgia que empezó de jovencito como ayudante de tractorista y terminó trabajando como tractorista, “*antes bien era el trabajo, la gente sabe rogarse, de noche más sabemos trabajar, yo he pagado la letra de ese tractor, ahora ya no reconocen*”. Don Juan recuerda que el paisaje de la pampa era distinto, “*lleno de leña era pues, grandes saben ser, ahora pampa nomas es*”. En cuanto a la vivencia de conflictos evoca “*saben llevarme a la otro ayllu, diciéndome nomás, aquí vas a*

---

<sup>1</sup> Turnos de tareas comunales.

<sup>2</sup> Pasaron todos los cargos comunales.

<sup>3</sup> Parcelas familiares en el cerro.

*roturar, y saben llegar los otros dueños y con piedras saben romper el vidrio del tractor, desde ahí ya no se ir”.*

La introducción del tractor y la ampliación de la frontera agrícola, ha originado conflictos de linderos entre familias y comunidades, por otro lado, el uso del arado a disco en la roturación del suelo ha traído serios problemas como la disminución y pérdida de fertilidad de los suelos, y consiguientemente, la baja productividad; además, aparecen plagas de forma masiva.



Foto: Entre *likuanas takisas* y tractores, un sistema productivo tradicional y moderno

## Jilakatas y cargos

Ataviado de poncho sombrero y chicote don Santiago, autoridad originaria, comenta que los cargos antes se cumplían a cabalidad y los corregidores de las comunidades estaban encargados solucionar conflictos internos como los de tierras. Manifiesta que en caso de persistir el problema era derivado al juez agrario en el pueblo de Challapata. En cambio, las autoridades originarias del ayllu se encargaban principalmente de los rituales y el cobro de la contribución, *“antes no había tanta pelea, sabíamos tratarnos como hermanos, ahora todo es pelea”*. Los conflictos de tierras en estos últimos años se acentuaron con el retorno de migrantes atraídos por el alza del precio de la quinua, que reclamaban tierras, creando conflictos internos en familias y comunidades, así como la resistencia al cumplimiento de cargos.

En cambio ahora destaca una ex autoridad originaria *“ahora estamos reconocidos por la constitución, estamos más organizados, administramos justicia gratuita, por eso bronquean los abogados con nosotros, pero tenemos nuestras propias competencias con nuestra justicia originaria.”*

Hoy en día la resolución de conflictos por tierra está en manos de las autoridades tradicionales de la región y presenta distintos niveles. La solución de conflictos de tierras está a cargo del corregidor de la comunidad, en caso de no alcanzar soluciones, el conflicto pasa al *jilakata* del Ayllu, y en caso de persistir, el *Mallku* tiene la potestad de impartir la resolución de este conflicto. Estas resoluciones son acatadas por los comunarios, pero existen casos aislados que desconocen las competencias originarias, y recurren a la justicia ordinaria, extendiendo el conflicto a las competencias de ambas administraciones.

Ante el incumplimiento de cargos en las comunidades originarias, esta crisis obliga a retomar normas tradicionales, exigiendo el respeto a los cargos a cabalidad, bajo sanciones económicas, y por último, las autoridades optaron por no permitir trabajar las tierras. Con el tiempo, los cargos que en principio fueron reusados a la larga terminaron por cumplirse. La imposición del cumplimiento de cargos si bien no está reconocida por el Estado es una norma de vital importancia en las comunidades y está en directa relación al acceso y uso de la tierra. La rotación o turno de los cargos es un elemento importante en la estructura organizativa comunal y persiste como estrategia de supervivencia para la reproducción de las familias (Véase Tapia y Komadina). Al respecto Rist (2002) destaca que la práctica de los cargos, genera una suerte de aprendizaje de los valores comunales. El cumplimiento de cargos está sujeto al control social, en caso de incumplimiento o



falencia, las asambleas comunales y fiesta son los espacios para cuestionar o recomendar “no hay gestión, solo pasan por pasar”. En este contexto rescato el artículo de Madrid (1998) que sostiene que hoy en día la tierra no es de quien la trabaja, sino de quien pasa cargos.



Foto: Consagración a los nuevos corregidores

## Conclusiones

Tierra, territorio, sostenibilidad social y ambiental son nociones básicas para el concepto de soberanía alimentaria. Mazurek indica que “el territorio es la base del desarrollo de las actividades humanas y como tal tiene una memoria” (2006: 100). Memoria que en este ensayo indaga un antes y un después, y tiene como un punto de desequilibrio la incorporación de tecnología mecanizada en el sistema productivo tradicional. La cadena organizativa y ritual es deteriorada por el surgimiento de conflictos sociales, principalmente por el acceso a la tierra, consecuencias en el manejo del cultivo y la baja productividad; el escepticismo con la ritualidad que no logra la retribución simbólica para con la comunidad.

En este contexto surge la necesidad de adaptar el conocimiento local frente a la crisis. En estas circunstancias, la organización comunal y autoridades tradicionales cobran relevancia en la administración de la gestión productiva, como es el caso

de [re]establecer *aynoqas* (rotación de parcelas) en la pampa, cuya finalidad es mantener la fertilidad de la tierra, permitiendo el pastoreo y reduciendo la posibilidad de daños a los cultivos. Para el caso de la gestión organizativa, el cumplimiento de los cargos es una norma vital para el acceso, uso y tenencia de la tierra. En cuanto a la resolución de conflictos las autoridades tradicionales tienen la potestad de administrar justicia en base a usos y costumbres, asimismo la ritualidad de la mano de las autoridades tradicionales se va revitalizando. En este sentido la función principal de la administración permite asegurar la sostenibilidad al territorio como modo de reproducción de la sociedad.

En este contexto destaco que hablar de soberanía alimentaria implica también hablar de gestión organizativa, de sostenibilidad social y ambiental a partir de otras lógicas de pensamiento y acción, que en este caso emergen de la revitalización organizacional de las comunidades originarias.

## **Bibliografía**

Bizilur y Exalde

2015 *Sembrando soberanías para otros modelos de vida en Euskal Herria: Algunas propuestas para la construcción de políticas públicas locales desde la soberanía alimentaria*. IMPRIMATEGIA

Mazurek Hubert

2006 *Espacio y territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social*. La Paz: PIEB

Madrid, Emilio

1998 *La tierra es de quien pasa cargos: La relación de los "residentes" con su pueblo*. En la revista *Eco Andino*. Año 3

Rist, Sthepan

2002 *Si estamos de buen corazón siempre hay producción: Caminos en la renovación de formas de producción y vida tradicional y su importancia para el desarrollo sostenible*. La Paz: AGRUCO